




Análisis Documental sobre la Experiencia en la Modalidad de Educación a Distancia en Estudiantes de Educación Superior

Documentary Analysis on the Experience in the Distance Education Modality in Higher Education Students

-  **Jashven de San Juan Escobedo-Castro** es profesora del Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de San Luis Potosí (México) (jashven.ec@slp.tecnm.mx) (<https://orcid.org/0000-0002-7101-2098>), Maestra.
-  **Alma Lorena Rodríguez-Contreras** es profesora del Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de San Luis Potosí (México) (alma.rc@slp.tecnm.mx) (<https://orcid.org/0000-0002-6682-2344>), Maestra.
-  **José Isaías Martínez-Corona** es profesor del Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de San Luis Potosí y profesor – investigador en CUNEP (México) (jose.mc@slp.tecnm.mx), (<https://orcid.org/0000-0003-3465-5606>), Doctor.

Resumen: El presente estudio tiene como objetivo el identificar, clasificar y analizar la modalidad educativa a distancia en tiempos de pandemia, esto con el fin de generar la evidencia científica que soporte un estudio a mayor profundidad de sus efectos. La investigación se realizó mediante un análisis documental, basado en un registro documental a través de un enfoque cualitativo. Que se basó en encontrar, organizar y analizar información contenida en documentos en bases de datos científicas y revistas indexadas sobre las características de las modalidades educativas en las instituciones de educación superior (IES). El procedimiento que se llevó consiste en 11 fases para un exitoso análisis documental. Entre estas fases se encuentra el determinar el fin del análisis documental, establecer categorías de análisis en las cuales se centrará la búsqueda de información, localizar documentos para extraer los datos, categorizarlos y registrarlos en el instrumento y su respectiva referencia, entre otros. Como resultado se describieron las características de las modalidades educativas en las IES; las características de la modalidad a distancia, los resultados sobre modelos exitosos de la EAD en las IES durante el confinamiento por COVID-19 y las experiencias de la educación a distancia en las IES durante el confinamiento por COVID-19.

Palabras clave: Confinamiento, educación superior, experiencias, modalidades educativas, modelos exitosos.

Cómo citar: Escobedo-Castro, J.D.S.J, Rodríguez-Contreras, A.L. y Martínez-Corona, J.I. (2022). Análisis Documental sobre la Experiencia en la Modalidad de Educación a Distancia en Estudiantes de Educación Superior. *Tecnología, Ciencia y Estudios Organizacionales*, 4(8), pp. 120-137. <https://doi.org/10.56913/teceo.4.7.120-137>.

Recibido: 16-11-2022 | Revisado:16-12-2022 | Aprobado: 16-12-2022 | Publicado: 31-12-2022



Abstract: The objective of this study is to identify, classify, and analyze the distance education modality in times of pandemic, in order to generate scientific evidence that supports a more in-depth study of its effects. The research was carried out through a documentary analysis, based on a documentary record through a qualitative approach, which was based on finding, organizing, and analyzing information contained in documents in scientific databases and indexed journals on the characteristics of educational modalities in higher education institutions (HEIs). The procedure that was carried out consists of 11 phases for a successful documentary analysis. Among these phases is determining the purpose of the documentary analysis, establishing categories of analysis on which the search for information will focus, locating documents to extract the data, categorizing, and recording them in the instrument and their respective reference, among others. As a result, the characteristics of the educational modalities in the HEIs were described; the characteristics of the distance modality, the results on successful models of the EAD in the HEIs during the confinement by COVID-19 and the experiences of distance education in the HEIs during the confinement by COVID-19.

Keywords: Confinement, higher education, experiences, educational modalities, successful models.

Introducción

La sociedad del conocimiento ha ocasionado cambios acelerados en la vida de las personas derivado de las variaciones y disrupciones en amplios sectores de la vida humana (Pérez Zuñiga et al. 2018). En particular, en el ámbito de la educación se aprecia de manera enfática esta condición (García Aretio, 2021). Además, recientemente, existió un suceso que aceleró esta situación y fue lo acontecido en el año 2020; donde, el mundo se vio afectado con problemas de salud derivados de la pandemia conocida como COVID-19 (Díaz, 2020).

Es así como, los estudiantes, padres y profesores, en general la educación, han sido la población con mayor impacto. Donde, una de las principales consecuencias fue el cierre total de los centros educativos que tradicionalmente se desarrollaban en un modelo presencial (García Aretio, 2021) para cambiar a uno a distancia. Esta última, ha ofrecido soluciones a diversas problemáticas de acuerdo con Escudero Nahón (2017).

Basado en este contexto, se considera relevante y conveniente profundizar en este objeto de estudio; en particular, en lo relacionado con las experiencias de los estudiantes en la modalidad a distancia en tiempos de pandemia. Por lo que, se requiere una perspectiva teórica para robustecer la investigación con elementos centrales de investigaciones que refieran conceptos y elementos empíricos pertinentes. Lo que representa el problema abordado en el presente.

En particular, se considera de suma importancia mencionar que, el presente estudio cumplió con los criterios para evaluar el potencial de una investigación, de acuerdo con lo establecido por Hernández-Sampieri et al. (2014). En primera instancia, el presente estudio cuenta con una utilidad metodológica; ya que, éste apoyará para crear un nuevo instrumento para recolectar y analizar datos respecto a las experiencias que los estudiantes en distintos niveles tuvieron durante el confinamiento. En segunda, al tener un valor teórico porque permitirá contar con elementos para facilitar futuras etapas de la investigación.

Por lo tanto, en la búsqueda de la evidencia para soportar el estudio, se inicia con referir algunas de las modalidades típicas en las que se desarrolla la educación en el contexto del presente. La primera, la modalidad presencial o tradicional, que radica en una instrucción cara a cara, que no requiere ningún componente en línea; los estudiantes asisten al aula apoyándose en contenido entregado oralmente y por escrito (Bachelor, 2019). La segunda, la modalidad a distancia, que se hace realidad sin contar con el componente espacio para la instrucción y que se asocia e involucra

con diversas metodologías y técnicas que por un lado aplica, pero por otro las soporta. En este sentido, se vincula con conceptos como la educación conocida como virtual; con el aprendizaje significativo, con el distribuido y con el autodirigido; con el aprendizaje en red, con el basado en la web y por computadora; así como, con el e-learning (Romero Berenice, 2022). El tercero y último, la modalidad mixta; la cual, se define como un método educativo que involucra las dos modalidades anteriores, la educación presencial y la educación a distancia. Esto, en consideración de los aportes de aspectos positivos que cada modalidad detona para maximizar la efectividad del aprendizaje (Saavedra Albarrán et al., 2019).

En esta perspectiva, se retoma que las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) como lo expresa Estela (2019, como se citó en Quintero Barrizonte, 2020) aporta un grupo de prácticas, conocimientos y herramientas. A partir de la aparición del internet, genera valor al consumo y a la transmisión de la información y con el cambio tecnológico se maximiza su utilidad para la humanidad. La educación a distancia es una de las más beneficiadas.

En adición a lo anterior, en consideración del modelo tecnológico, como lo menciona Covarrubias Hernández (2021), en el ámbito educativo las TIC aportan para delinear la clasificación de las modalidades educativas. Es así como, de acuerdo con lo expresado con Torres y López (2015), surgen formas innovadoras de abordar el proceso educativo que apoyaron a la ampliación de la cobertura educativa. Estas nuevas formas de aprender tenían la ventaja de ofrecer a los estudiantes la flexibilidad de los horarios de estudio para tomar los contenidos, sin que la edad fuera una limitante para seguir aprendiendo en un centro educativo.

Tales opciones, no convencionales, se reconocieron por ser “abiertas”, “no escolarizadas”, “no presenciales”, “a distancia”, “en línea o virtual”; a las que se sumaron las denominaciones “semiescolarizada”, “semipresencial” y “multimodal”, que no eran más que una modalidad mixta. Donde, la clase presencial se combinaba con las sesiones virtuales para reforzar los conocimientos programados y de esta manera apoyarse en plataformas virtuales. Esta innovación permitía la flexibilidad que las nuevas ofertas educativas ofrecían, apoyadas en la mercadotecnia de los anglicismos online, e-learning y m-learning (Covarrubias Hernández, 2021).

Entonces, al colocar la atención en la modalidad educativa a distancia y en consideración de los elementos de la sociedad del conocimiento, ambos centradas en las TIC, se retoman los orígenes de ésta. Como lo menciona Hernández Pereira (2021), tradicionalmente se reconoce a la radio, la televisión, los videos y audio casetes, como aquellos que dan entrada a las nuevas TIC en referida modalidad, principalmente como medio de reproducción. Sin embargo, hoy en día, se insertan como novedosas formas de comunicar e informar; además, de aportar en la innovación, los métodos para acercar información en torno al proceso de enseñanza - aprendizaje (Belloch, 2010)

Es así como, las instituciones educativas en búsqueda de esa modernización de los contenidos con la inserción de las TIC han venido transformando la calidad educativa (Covarrubias Hernández, 2021). A esto se sumó el suceso de un panorama del desarrollo de la educación en confinamiento, derivado COVID-19. Ésta, evidenció la desigualdad social y económica, y con ello la brecha digital.

Entonces, sobresale en la educación superior que no se estaba preparado para afrontar las situaciones problemáticas de la pandemia; sin embargo, la educación a distancia fue una solución— para mitigarlos. Por lo tanto, en la víspera de la normalización de los servicios presenciales, ha llegado el momento de medir los efectos, en términos de calidad y equidad, del cambio de

metodologías y modalidades para prestar el servicio con el que se garantizó la continuidad educativa (Pedró, 2020).

Por todo lo anterior, el objetivo del presente estudio es identificar, clasificar y analizar en torno a la modalidad educativa a distancia en tiempos de pandemia para generar la evidencia científica que soporte un estudio a mayor profundidad de sus efectos mediante un análisis documental basado en un registro documental. Para tal efecto, se presentan los resultados obtenidos organizados en cuatro categorías centrales que son: (a) describir las características de las modalidades educativas en las instituciones de educación superior (IES), (b) describir las características de la modalidad a distancia (EAD) en las IES, (c) describir los modelos exitosos de la EAD en las IES durante el confinamiento por COVID-19 y (d) señalar las experiencias de la educación a distancia en las IES durante el confinamiento por COVID-19.

Método

El presente proyecto de investigación se desarrolló a través de un estudio con enfoque cualitativo o mediante una ruta cualitativa; este enfoque, se centra, además de la naturaleza, en el carácter y propiedades de un fenómeno, el cual se aborda de manera sistemática (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018). La técnica de análisis es a través de un análisis documental; el cual, consiste en consultar diversas fuentes de información con el objetivo de encontrar, organizar y analizar información en torno a un tema específico (Martínez-Corona y Palacios-Almón, 2019). El instrumento de recopilación de información fue el registro documental; mismo que involucra un conjunto de estrategias y métodos que permite posterior a la localización de una fuente, física o digital, la consulta de información (Téllez-Carvajal, 2020) específica relevante de un objeto de estudio.

Se advierte que, este estudio giró en torno a las experiencias de los estudiantes de educación superior en la modalidad a distancia durante el confinamiento por COVID-19. Por lo que, este trabajo permite la búsqueda y análisis de la información para construir un concepto o teoría que contribuya al entendimiento de este fenómeno (Salazar y Tobón, 2018) y se basará en un registro documental que tiene el contexto de artículos en revistas indexadas en un primer momento, para fortalecerlo posteriormente con libros académicos y otros documentos; y así, realizar el estado del arte frente a un tema, organizando la información en categorías o ejes (CIFE, 2017). El desarrollo del presente estudio permitirá contar con bases sólidas para el desarrollo de futuras etapas de la investigación; por lo que esta revisión documental representa implica asumir un compromiso investigativo de alta calidad (Martínez-Corona et al., 2023).

El procedimiento que se llevó a cabo es bajo lo propuesto por Martínez-Corona et al. (2023); el cual, consiste en 11 fases para un exitoso análisis documental:

1. Determinar el fin del análisis documental.
2. Plantear el problema de investigación lo más claro posible e identificar los tres principios epistémicos de la misma.
3. Establecer categorías de análisis en las cuales se centrará la búsqueda de información.
4. Establecer el contexto de la búsqueda de documentos.
5. Seleccionar el criterio de la búsqueda de información.
6. Establecer un protocolo de búsqueda con los criterios adecuados al tipo de investigación.

7. Establecer criterios o protocolos de revisión de documentos.
8. Diseñar o adaptar un instrumento de registro documental.
9. Localizar documentos para extraer los datos, categorizarlos y registrarlos en el instrumento y su respectiva referencia.
10. Verificación de la categorización subyacente.
11. Elaboración del informe: mapa de conexiones y elaboración textual.

Cabe mencionar que, los aspectos relevantes del estudio, como es el que se centra en la búsqueda de citas textuales con la finalidad de realizar análisis, críticas, comparaciones, contrastes en ideas, conceptos y metodologías (CIFE, 2017). Para lo cual, bajo el procedimiento metodológico, se plantearon cuatro categorías de análisis, las cuales se aprecian en la Tabla 1.

Tabla 1.

Análisis de categorías para el estudio

Categorías	Pregunta central
1. Describir las características de las modalidades educativas en las IES.	¿Cuáles son las características de las modalidades educativas en las IES?
2. Describir las características de la modalidad a distancia en las IES.	¿Cuáles son las características de la modalidad a distancia en las IES?
3. Modelos exitosos de la educación a distancia en las IES.	¿Cuáles son los modelos exitosos en la educación a distancia?
4. Experiencias de la educación a distancia en las IES durante el confinamiento por COVID-19.	¿Qué tan gratificantes resultaron las experiencias la educación a distancia en las IES durante el confinamiento por COVID-19?

Criterios de Selección de Documentos

Para integrar el análisis de las categorías se realizaron búsquedas en bases de datos científicas, bajo las siguientes palabras claves: “Modalidades educativas”, “Características de la educación a distancia”, “Modelos exitosos de la EAD”, “Experiencias de la EAD”. Una vez localizados, se procedió a integrar el registro documental bajo los siguientes criterios de selección de documentos: (a) que provengan de fuentes de artículos en revistas indexadas en Latindex, Scielo, Google Académico, Science Direct, Redalyc, Scopus; (b) que el rango de publicaciones sea del 2018 a 2022, excepcionalmente, si la información en los documentos se consideraba relevante podría ampliarse este rango; (c) que sean artículos en revistas latinoamericanas en español y (d) que considere una o varios elementos de las diversas categorías determinadas. Los documentos que cumplieron con esos criterios se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2.

Documentos que integran el registro documental

Documentos	Sobre el tema	De contextualización o complemento
Artículos teóricos	24	9
Artículos empíricos	27	2

Resultados

A continuación, se presentan los resultados del análisis documental en torno al tema de las experiencias de los estudiantes en la modalidad a distancia en las instituciones de educación superior, las cuales se estructuran en las siguientes categorías:

Categoría 1. Describir las características de las modalidades educativas en las IES.

Para iniciar el estudio de la modalidad a distancia, resalta lo externado por la UNESCO en la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES), en donde el tema central es el uso de las nuevas tecnologías (UNESCO, 2020). En el año de 1998 en la declaración de la CMES no se visualizaba una educación presencial sin un entorno virtual. No significa que se reemplace lo presencial por lo no presencial, se trata de integrar los elementos de la educación a distancia y con ello lograr una cohesión educativa que haga frente a las nuevas tendencias sociales y educativas.

Para continuar con este análisis del estudio de las modalidades educativas en las instituciones de educación superior (IES), se toma a Argentina como muestra de los países de América Latina, en donde visualiza dentro de sus estrategias políticas que el uso de la tecnología y los elementos virtuales resultan un apoyo para favorecer la universalización del conocimiento, y con ello mejorar el acceso a sistemas educativos principalmente en el grado universitario, mejorando así el acceso para un mayor número de personas (Mollins, 2008). Dentro de las estrategias consideran incorporar a las tecnologías de la información y la comunicación, principalmente en las IES, por ser este sistema el que tiene muchas variantes. Dentro de las ventajas de la incorporación de las TIC consideran mejorar la gestión; facilitar la relación con los estudiantes y los miembros de la comunidad; desarrollar nuevas estrategias de educación en cualquier modalidad y nivel; así como, para vincular las IES nacionales e internacionales.

En México, al tomar el tema de modalidades educativas se hace referencia principalmente a las condiciones, medios, métodos y organización en la que se llevará a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2011) como organismo regulador de la educación en México apoyada en marco rector la Ley General de Educación publicada en 1993, documento que clasifican y regulan las modalidades educativas. Dichas modalidades son publicadas en Diario Oficial de la Federación (DOF), donde se describen y se reconocen principalmente tres modalidades educativas: escolarizada, no escolarizada y mixta; sin embargo, en una reforma integral de educación publicada posteriormente, se menciona cinco opciones educativas: la modalidad presencial, la modalidad virtual, la modalidad intensiva, la modalidad auto planeada y la modalidad mixta.

En este contexto, con base al acuerdo 18-11-18 publicado en el DOF (SEP, 2018) en su título III define las modalidades educativas del tipo superior como: escolar, no escolarizada y mixta. En su capítulo séptimo define que las modalidades educativas se caracterizan conforme a lo siguiente:

- I. Modalidad escolar: se caracteriza por desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje principalmente en las instalaciones físicas, con coincidencias espaciales y temporales entre alumnos y personal académico. Para esta modalidad, en el Plan de estudio, las horas bajo la conducción de figuras académicas, como el docente, facilitador, asesor y/o del tutor deberán corresponder.
- II. Modalidad no escolarizada: se caracteriza porque el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, se lleva a cabo a través de una plataforma tecnológica educativa, medios electrónicos o mediante procesos autónomos de aprendizaje y/o con apoyos didácticos. Las actividades de aprendizaje deberán reflejar el uso de la plataforma tecnológica educativa o identificar los recursos sugeridos para los procesos autónomos de aprendizaje. En esta modalidad, el número de horas propuestas en el Plan de estudio bajo conducción de figuras académicas, como el docente, facilitador, asesor y/o del tutor equivalen como máximo al 40% de las señaladas en la fracción que antecede.
- III. Modalidad mixta: se caracteriza por ser un modelo que brinda flexibilidad al combinar estrategias, métodos y recursos de las modalidades escolar y no escolarizada. En esta modalidad el número de horas propuestas en el Plan de estudio bajo la conducción de figuras académicas, como el docente, facilitador, asesor y/o del tutor equivalen a más del 40% de las horas definidas para la modalidad escolar.

Ahora, en una IES en particular, con base al marco normativo de la Secretaría de Educación Pública en cuanto a sus modalidades educativas, según Barroso y Ramos (2006), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) define como descripción general de modalidad educativa a la forma específica de ofrecer un servicio educativo con relación a los procedimientos administrativos, estrategias de aprendizaje y apoyos didácticos. Entre sus clasificaciones considera las diferencias entre cada una de las modalidades educativas y las dividen principalmente en tres grupos: presencial, no presencial (abierta y a distancia) y mixta (combinación de las anteriores).

Con esta referencia, el autor, considera para el Instituto Politécnico Nacional, que la modalidad educativa presencial tiene las características de desarrollarse en aulas e instalaciones específicas; para así, lograr los propósitos educativos, como lo son aulas y laboratorios. Además, tiene una figura del profesor de manera permanente con un horario y un lugar físico establecidos; así como, un periodo de tiempo señalado previamente, en que se acordó se desarrollará el programa educativo. La presencia ininterrumpida del alumno y el profesor son clave para el desarrollo de esta modalidad.

En cuanto a las características de la modalidad no presencial (DINME, 2006, citado por Barroso-Ramos, 2006), se consideran dos inclinaciones principales. La primera denominada educación abierta a distancia, en donde se conjuntan características como: la apertura respecto a tiempos, espacios, métodos, programa educativo, criterios de evaluación y acreditación. Se basa en el principio de independencia en los tiempos de estudio dentro del rango establecido, dirigido a personas de cualquier edad que desean continuar estudiando o superarse en una profesión, pero no pueden asistir presencialmente. La segunda conocida como educación a distancia, tiene la principal característica de que se apoya en el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se cuenta con estructuras operativas flexibles y métodos pedagógicos previamente

diseñados de acuerdo con el programa educativo que considera estrategias y métodos educativos que seas altamente eficientes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para concluir, basados en el mismo autor, las características de las modalidades educativas, para el Instituto Politécnico Nacional, la educación mixta se centra en un esquema en la cual parte del programa o algunas de sus fases se desarrollan de modo presencial; mientras otras se realizan en esquemas a distancia. Con cada una de las variantes en las modalidades educativas, lo que se pretende es ampliar la cobertura, generar espacios físicos y virtuales que coadyuven al incremento de la eficiencia terminal, ya que cada uno de los estudiantes de educación superior tiene necesidades específicas.

Para complementar el análisis, en México una de las instituciones con gran presencia educativa es el Tecnológico Nacional de México (TecNM), sistema que actualmente cuenta con 254 planteles educativos y que desde al año 1948 los Institutos Tecnológicos ubicados en los estados de Durango y Chihuahua fueron los que sentaron las bases con el propósito de impulsar la ciencia y la tecnología en México como lo refieren Gamino-Carranza y Acosta-González (2016). Ante la necesidad de incremento a la matrícula conforme pasaron los años y la brecha de población se concentró en la edad de estudiantes universitarios, se planteó el objetivo ampliar la cobertura; así como, de impulsar la equidad y calidad educativa. Con ello el TecNM propuso como estrategia diversificar las modalidades educativas entre las que definió: modalidad escolarizada, no escolarizada, a distancia y mixta, lo anterior publicado en el Diario Oficial de la Federación en el año 2014 (SEP, 2014). Estas modalidades educativas se proponen como alternativas que permiten cumplir con la universalidad de la educación resaltando la ventaja de la flexibilidad, por ello se consideró implementar modalidades adicionales a la presencial.

Abordadas las modalidades educativas y sus características principales en el entorno global de la educación superior y de las clasificaciones de dos grandes instituciones de educación superior en México, se revisarán concepciones de diversos autores entre los cuales se encuentra Rosales-Gracia et al. (2008) quien refiere que, entre las características principales de la modalidad presencial, el docente, además de enfatizar el proceso enseñanza aprendizaje, tiene funciones como tutor y comunicador. Esto, con el fin de interactuar con los estudiantes a través de técnicas y métodos propicios para esa modalidad; en la cual, la interacción física entre docente y estudiante son los elementos principales. En cuanto a las características de la modalidad mixta resalta el uso de las tecnologías y en este caso el rol del docente es principalmente como moderador en las actividades de aprendizaje diseñadas previamente en plataformas digitales y se complementan con las actividades en el salón de clases.

En relación con las características de la modalidad virtual, el proceso enseñanza aprendizaje se caracteriza por ser cien por ciento en línea; por lo que, el rol del estudiante es clave para el éxito de este modelo, pues implica una mayor responsabilidad por parte del éste para desarrollar la autogestión en su proceso formativo y el rol de la figura docente es principalmente de guía. Con las características anteriores, se le añade que una diferenciación importante para cada una de las tres, el diseño y la estructura del curso; así como, de sus actividades de aprendizaje, los materiales didácticos y principalmente la forma en la cual los estudiantes lograrán la adquisición de las competencias.

En complemento a lo anterior, se menciona que, para Barquin y Muñoz (2008) la modalidad educativa se define en primer término como el modo o forma en que se lleva a cabo el proceso de interacción docente y estudiante, la manera y medios en los cuales se lleva el proceso de

comunicación; así como, el tipo y frecuencia de interacción que se tiene durante el proceso formativo. Además, considera tres elementos básicos para su clasificación como lo es, la dimensión témporo-espacio-cultural del ethos didáctico; en este aspecto la dimensión se clasifica como la distancia no sólo física o geográfica, sino que tiene un alcance en el cultural y cronológico.

Esto último ha formado parte de una problemática de la educación a distancia; ya que, es común recurrir a la práctica de utilizar el mismo programa educativo que se ofrece en la modalidad presencial sin considerar aspectos contextuales como lo son, situaciones económicas, políticas, sociales, culturales y tecnológicas donde se proporcionará la modalidad a distancia. Se recomienda ampliamente realizar previamente las consideraciones antes mencionadas, a fin de adaptar más que adoptar el programa educativo; y así, minimizar en mayor medida el fracaso escolar.

En tanto, para Saavedra et al. (2019), entre sus estudios, define la modalidad escolar como aquella forma de operación de un programa educativo, que tiene como base una temporalidad guiada principalmente por una calendarización rigurosa de los procesos de aprendizaje y de enseñanza, una línea curricular definida y la intervención docente obligatoria distintos y las clasifica en:

- a) Modalidad presencial: ésta se refiere a la modalidad educativa más practicada y seleccionada por los estudiantes universitarios, ya sea por tradición, por costumbre, o por ser la única modalidad educativa en la cual tienen referencia, la que es identificada principalmente por las ventajas que ofrece la interacción y proximidad en el trabajo entre docente a estudiante, así como de estudiante a estudiante, la que además de delimitada en un tiempo y espacio físico determinado.
- b) Modalidad no escolarizada: La principal característica de esta modalidad es la calendarización del programa educativo, en el cual no se tiene una rigurosidad dentro del proceso enseñanza aprendizaje; ya que, el estudiante decide su trayectoria curricular y la intervención docente no es obligatoria.

Adicionalmente a las anteriores, existen otras alternativas a la modalidad escolar, diferentes a las anteriores. Como lo refiere Romero (2022) la educación a distancia se asocia con términos como: educación virtual, educación continua, aprendizaje distribuido, estudio independiente, aprendizaje autodirigido. Por último, Ramírez-Martinell y Maldonado (2015) consideran que: la modalidad mixta o semiescolarizada se define como el modo de operación de un programa educativo con características flexibles en el proceso de enseñanza aprendizaje en relación con su calendarización.

En esta modalidad es de gran relevancia la participación del estudiante en relación a la definición de su trayectoria curricular y el grado de apoyo e intervención docente. Saavedra Albarrán et al. (2019) incluye una clasificación considerada como Modalidad educativa híbrida, que es también conocida como educación mixta; la cual se identifica por ser una mezcla del modelo presencial y del modelo a distancia. Donde se toman las mejores aportaciones de ambos, y se incluye indudablemente apoyos con recursos tecnológicos como su nombre lo indica, es un método educativo que mezcla la educación a distancia con la presencial, en la consideración y aporta de los aspectos positivos que cada una de esas modalidades ofrece para maximizar la eficiencia general del aprendizaje.

Categoría 2. Describir las características de la modalidad a distancia en las IES

La Unión Europea, según Young Castillo et al. (2017), consideró la educación a distancia como una alternativa para garantizar el incremento de oportunidades a los estudios superiores, principalmente para diversos tipos de poblaciones, y con ello desarrollar las estrategias de

cooperación entre los miembros de la unión europea. Para ello, se requería de un apoyo importante de las tecnologías de la información y la comunicación; así como, de incorporar plataformas y ambientes de aprendizaje, tanto de las instituciones educativas que ofrecían tal modalidad, como de los estudiantes que eligieran participar en un programa educativo bajo características distintas a la presencial.

En este contexto, los programas educativos de educación superior desarrollados bajo la modalidad a distancia exigen que exista una vinculación muy estrecha entre los diferentes elementos del proceso didáctico – pedagógico. Tales elementos son: el aprendizaje autodirigido, autónomo y autorregulado; los materiales educativos (multimedia e hipermedia) diseñados estratégicamente para lograr los objetivos educacionales son esenciales para un desarrollo armónico; las formas de tutoría (síncronas y asíncronas) son aquellos acompañamientos clave durante el proceso; y, las estrategias y mecanismos de evaluación y autoevaluación (Torres, 2001).

Ahora, de acuerdo con García Sánchez y Castillo Rosas (2007) la educación a distancia se considera como una metodología, una modalidad, un sistema o un subsistema educativo según el criterio o clasificación que de ella se tenga; sin embargo, la consideración inicial se basa en el propósito que ésta desea lograr y que requieran fundamentar, sistematizar sus métodos y estrategias fuera de la presencialidad. En cuanto a la modalidad e-learning como lo expresa Almenara (2006) se presenta como una de las estrategias formativas que puede resolver problemas educativos que van desde el aislamiento geográfico del estudiante de los centros del educativos hasta la necesidad de perfeccionamiento constante que introduce la sociedad del conocimiento.

En aspectos más profundos y extensos de las variables que se presentan como parte de la educación a distancia, Baelo Álvarez (2009) determina que, la educación virtual, en línea o e-Learning ha revolucionado la educación a distancia en todos los niveles y que lleva a reflexionar sobre maneras distintas de aprendizaje, que sea un complemento del aprendizaje en aula y, en muchas ocasiones, sustituto de la educación presencial. El autor, describe el e-Learning como apoyo para la adquisición de conocimiento y habilidades mediante el uso de tecnologías, tomando como base principal el internet, ya que se considera el desarrollo de la materia en estudio totalmente virtuales.

Es así como, la UNESCO recomienda el e-Learning como una herramienta que permite poner el conocimiento al alcance de todo el mundo, con las ventajas de vincularse con las diversas acciones que desarrollan los distintos gobiernos y organismos competentes. Con ello, la educación superior tiene el reto de adaptarse a una realidad en la que el desarrollo de las nuevas tecnologías sea acorde a las nuevas demandas sociales.

También, entre los conceptos y clasificaciones de educación a distancia se encuentra el b-learning, que como lo expresa González (2015) se trata de una modalidad de estudio semipresencial que mezcla actividades presenciales con la tecnología de tal manera que el diseño educativo se encuentre en balance. En este sentido, para Sanz y López (2020) b-learning significa la combinación de enseñanza presencial con tecnologías Web; es decir, aquellos procesos de aprendizaje realizados a través de redes digitales en donde se establecen sesiones síncronas que propician el contacto entre cada uno de los participantes. Aquí, el docente funge como formador con habilidades propias de tutor. En conclusión, se puede definir b-learning como un modelo educativo que ofrece de manera sistémica una combinación o mezcla óptima de recursos y medios tecnológicos de aprendizaje virtual y no-virtual, ajustándolas a las necesidades educativas.

En este sentido, los diferentes conceptos utilizados para la modalidad a distancia, según Almenara (2006) van desde aprendizaje en red, teleformación y aprendizaje virtual. Con ellas, se hace

referencia a la formación que utiliza la red como tecnología de distribución de la información, sea esta red abierta (internet) o cerrada (intranet). En esta línea de definiciones, se encuentra encontramos con la propuesta de la Dirección General de Telecomunicaciones de Teleeducación mencionada el autor, que entiende la formación en red como el desarrollo del proceso de formación a distancia, basado en el uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, que posibilitan un aprendizaje interactivo, flexible y accesible, a cualquier receptor potencial.

Otro grupo de conceptos los aportan Cadevieco (2013), que involucran el aprendizaje con dispositivos móviles, mobile learning o m-learning. Se basa en el uso de pequeños equipos portátiles, principalmente en la actividad con teléfonos móviles avanzados, teléfonos inteligentes, y tabletas de cómputo. Estos aparatos permiten una gestión informática de los datos y conectividad inalámbrica para la interacción telemática en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido Park (2011, citado en Cadevieco 2013), categoriza dos tendencias originadas a través de los soportes de m-learning. La primera tendencia se centra en los niveles cuantitativos y cualitativos de transacción de datos; y la segunda categoriza y analiza los usuarios, los cuales son agrupados en redes sociales, o por tendencias. En esta última agrupación, resaltan las basadas en el aprendizaje individual y altamente especializado que se puede obtener a partir de estos dispositivos avanzados.

Otro concepto es el t-learning, que es una variante de la educación a distancia que, según Gamboa et al. (2016) resalta que es un proceso de enseñanza/aprendizaje basado en la convergencia de tecnologías televisivas, con telecomunicaciones y sistemas y en concordancia con el sector educativo. Por último, se menciona que, Novoa Castillo et al., (2020) expresa un nuevo concepto que lo define como u-learning o aprendizaje ubicuo. Este concepto representa una de las variantes de la educación a distancia y considera una suerte de modelo multiforme que, a través del apoyo tecnológico, permite la interacción, acceso y comunicación a través de diversas plataformas.

En otro orden de ideas, se logran identificar algunos resultados del impacto de la educación; es por lo que, Novoa Castillo et al., (2020) menciona que la Unión Europea ha adoptado un programa para el desarrollo de la educación virtual en conjunto con los países miembros. Se trata de un impulso de la Comisión Europea para la implantación de las nuevas tecnologías en materia educativa denominado e-Europa. Siguiendo estas pautas, Francia ha creado una agencia nacional para el desarrollo del e-learning en el país. El gobierno de los Estados Unidos también ha desarrollado medidas para fomentar la implantación de una educación virtual mediante la política tecnológica. En México, se desarrolló el Sistema Nacional denominado e-México una plataforma empleada como estrategia para proveer a toda la población del país de infraestructura tecnológica; así como, contenidos y servicios digitales de vanguardia.

Finalmente, en la categoría se reconoce que la educación apoyada en las nuevas tecnologías se emplea en aquellos países que tienen los recursos adecuados, en todos los niveles educativos (primario, secundario y superior); así como, los elementos para la formación continua y también para la capacitación en las empresas. El objetivo compartido es complementar las formas tradicionales de transmisión de conocimiento (Rubio, 2003).

Categoría 3. Modelos exitosos de la educación a distancia en las IES durante el confinamiento por COVID-19

Respecto a este punto y de acuerdo con Galbán-Lozano et al. (2022), la Universidad Panamericana campus Ciudad de México, es una institución privada que considera que durante el confinamiento

las experiencias de sus docentes fueron favorables, pero resalta que obtuvieron una mayor calificación en la evaluación docente por parte de los estudiantes durante la modalidad a distancia que cuando lo hicieron de forma presencial, esto en la Facultad de Pedagogía. Lo anterior, lo atribuyen al contexto previo a la pandemia de la universidad, por ejemplo: siempre ha contado con un sistema de gestión escolar (syllabus); la cual, es una herramienta de gran apoyo para el docente. Además, ya se trabajaba con la plataforma Moodle; asimismo, se tiene convenio con Google para usar cuentas de correo (Gmail), uso de Drive, Google Meet, entre otras. Lo que facilitó que el cambio durante el confinamiento no fuera muy drástico. Además, expresaron que recibieron capacitación sobre el uso de las herramientas mencionadas enseguida que se decidió que las clases serían en línea.

Por todo lo anteriormente mencionado, consideran meritorio resaltar que la evaluación docente haya aumentado y que fuera mejor que durante las clases presenciales; ya que el primer semestre en confinamiento del 2020 (enero-junio), la calificación fue de 9.47, en los dos anteriores a este, obtuvieron 9.37 y 9.27 respectivamente, ambos en modalidad presencial. Lo anterior, hace considerar que el desempeño docente no se vio afectado por la situación de la pandemia; sino que, al contrario, al implementar estrategias de aprendizaje en la virtualidad los estudiantes se mostraron satisfechos durante este proceso. Sería muy interesante analizar cómo fue la evaluación del desempeño de los docentes por parte de los estudiantes en instituciones; lo anterior, para tener un contraste de ambas condiciones.

Categoría 4. Experiencias de la educación a distancia en las IES durante el confinamiento por COVID-19

Acorde a las cifras de la UNESCO (2020), el 50% de los alumnos que no estaban en condiciones de ir a la escuela a causa del COVID-19, aproximadamente 826 millones de estudiantes, no tienen acceso a un dispositivo en casa y el 43% (706 millones) no tienen conexión a Internet. Los datos anteriores nos permiten conocer cuál era la condición de los alumnos durante la contingencia y el porqué tanto estudiantes como docentes fue complicado trabajar en la virtualidad. Algunas IES implementaron estrategias para tratar de continuar con la enseñanza - aprendizaje desde casa. Por ejemplo, en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Xochimilco, se empezó a trasladar poco a poco hacia la virtualidad; sin embargo, durante esta etapa, se identificaron algunas dificultades como la falta de acceso al internet y que no se contaba con equipo electrónico e instalaciones adecuadas para clases síncronas (Saavedra, et. al., 2019). A pesar de que, las universidades deseen hacer una transición a la educación a distancia, el problema de conectividad y falta de equipo es un tema recurrente en la mayoría de las IES.

En cuanto a las experiencias por el COVID, en universidades de América Latina, se pueden enlistar algunos aspectos sobre los inconvenientes enfrentados durante el confinamiento, entre las más relevantes se encuentran la dificultad de llegar a estudiantes que no cuentan con internet o equipo tecnológico adecuado, red insuficiente, resistencia o desagrado por parte de algunos docentes para trabajar con las TIC, así como, al falta de apoyos técnicos al profesorado que no estaba acostumbrado a manejar las plataformas interactivas. También están las situaciones de deserción o desmotivación en alumnos que presentaron dificultad para concentrarse y poca disciplina para aprender de forma virtual, especialmente en programas o actividades de aprendizaje muy largas. Aunado a lo anterior, se identifica la falta de apoyos para los alumnos como tutorías, asesorías, apoyo psicológico que apoyaran su permanencia en la institución (Lozano-Díaz et al., 2020).

En ese orden de ideas, fue complicado atender todas las necesidades de los estudiantes y del profesorado; sin embargo, algunos aspectos como la tutoría, asesoría y apoyo psicológico son de vital importancia, no solo se requieren en la virtualidad sino también durante la modalidad presencial. Por lo tanto, valdría la pena reflexionar en qué condiciones se encuentra cada institución para implementar o mejorar los aspectos anteriormente mencionados para mejorar los servicios educativos que se ofrecen.

Otra experiencia que se pudo obtener evidencia fue en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) 096 en la ciudad de México (Ávarez Hernández, 2021) donde también se encontraron otros aspectos que se consideran importantes. En primer lugar, en cuanto a la experiencia de sus estudiantes en las clases a distancia, algunos comentaron que las clases en línea no son fáciles, ya que deben adaptarse a los recursos que tienen; así como, a las estrategias que utilizan los docentes.

En segundo lugar, el acercamiento del docente hacia el estudiante era variable. Es decir, algunos se interesaban por los alumnos en cuanto a su aprendizaje brindando sus clases, además de preguntar por su bienestar personal. Sin embargo, en otros casos, no existía un acercamiento tan personal, otros no impartían sus clases o solo les solicitaban trabajos y en otros nunca volvieron a tener contacto con el docente cuando se fueron al confinamiento.

En tercer lugar, la relación o contacto con sus compañeros de clase. Algunos estudiantes comentaron que encontraron apoyo en otros alumnos para encontrar respuesta a algunos temas que no entendían y otros mencionaron que se hablaban a diario. Como se puede observar, no solamente el tener una buena conexión a internet o los dispositivos adecuados son aspectos requeridos para la educación a distancia durante el confinamiento; sino también, la interacción con sus compañeros y el interés percibido por sus docentes son valorados por los estudiantes.

Continuando con las experiencias de los estudiantes, en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) los alumnos expresaron malestar, ya que percibieron que los docentes no tenían la competencia de usar plataformas virtuales, algunos solo los contactaron por correo electrónico, WhatsApp y Facebook para solicitarles la tareas y actividades que debían de realizar (López-Botello et.al., 2021). Es evidente que muchos de los docentes no dominaban o hacían uso de algunos recursos virtuales cuando son enviadas a la virtualidad.

En contraste, se tienen también algunas experiencias de docentes en universidades públicas y privadas. De acuerdo con Silas Casillas y Vázquez Rodríguez (2020), los profesores comentaron acerca del incremento en el número de horas que les implicó preparar sus clases en línea, para una clase de 4 horas – semana - mes, hubo un aumento del 7.6% al 20.6% en docentes que afirmaron dedicar entre seis y ocho horas durante la pandemia, cuando de forma presencial el rango era de menos de cuatro horas. En relación con la competencia para dar clases en línea, comentaron que, si recibieron capacitación por parte de las instituciones, algunos tomaron cursos adicionales y otros ya tenían la experiencia por haber impartido clases en la modalidad a distancia (en su componente virtual).

Con respecto a la interacción con los alumnos, se destaca una mínima diferencia, entre la misma interacción y una disminución, siendo esta última ligeramente mayor. Finalmente, con la conectividad se refirieron a que pasaron lo mismo que los estudiantes, su calidad de la red era pobre y a veces salían de la sesión y estaban explicando algún tema y esto interrumpía mucho la sesión; así mismo, expresaron en casa había más tareas que atender que cuando estaban de manera presencial. Tomando en cuenta el sentir y las experiencias de los docentes.

Discusión

Las diversas clasificaciones de las modalidades educativas que se incluyen en esta investigación señalan contextos tanto nacionales como internacionales; así como las clasificaciones de diversas instituciones educativas de nivel superior en México. En algunas referencias del resultado del análisis documental solo se mencionan las modalidades educativas más no se profundiza en las características específicas de cada una de ellas; por lo que, puede resultar confuso la aplicación práctica.

En cuanto a las características de la educación a distancia, se clasifican claramente las diferenciaciones de manera extensa; lo cual, resulta conveniente al ampliar las posibilidades de acceso a un determinado programa educativo a estudiantes de diversas nacionalidades, países y culturas. De esta manera, se unifican las concepciones de las variantes de educación a distancia, sin importar donde se oferten ya que esta modalidad se convierte en un elemento de democratización de la educación.

En otro contexto, se destaca que, actualmente no existen muchos estudios acerca de modelos exitosos que implementaron las IES o si las que realizaron fueron efectivas durante el confinamiento por COVID-19. Por lo que vale la pena indagar sobre este tema de estudio. Lo que es un hallazgo interesante en esta investigación.

Finalmente, se aprecia que la mayoría de las IES no estaba preparada para irse al confinamiento y continuar con las clases en línea. Fue evidente durante esta etapa que la mayoría de los estudiantes no tenían acceso a un dispositivo adecuado para conectarse y muchos de ellos no contaban con una conexión a internet y/o la calidad de la red no era lo suficientemente estable.

Además, que las instituciones tampoco tenían el equipo y la infraestructura para mantener las clases a distancia y se vio expuesta la poca o casi nula competencia que tenían algunos docentes con el uso de las tecnologías y utilizar estrategias en ambientes virtuales. Si bien es cierto que se capacitó en su mayoría a los profesores, no se logró a un 100%; más bien fue, únicamente, en lo básico. Se aprecia que, los problemas de conectividad fueron en ambos sentidos, docentes y alumnos pasaron por la misma experiencia y los profesores dedicaron mayor tiempo a preparar las clases en línea.

En conclusión, la transición de la modalidad presencial a la virtualidad afectó a ambos roles, docentes y estudiantes, cada uno con variantes, pero si fue complicado para todos continuar con el proceso enseñanza-aprendizaje durante el confinamiento. Por lo tanto, lo analizado en el presente trabajo representa el punto de partida para una investigación con mayor profundidad por lo que se cumplen los objetivos planteados en el mismo.

Referencias

- Almenara, J.C. (2006). *Bases pedagógicas del e-learning*. RUSC. Revista universidades y sociedad del conocimiento, 3(1).
- Ávarez Hernández, G. A., (2021). *Experiencias de estudiantes de nivel superior en el marco de la pandemia: el tránsito de lo presencial a la enseñanza remota*. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 21(3), pp. 1-27. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44768298026>

- Baelo Álvarez, R. (2009). *El e-learning, una respuesta educativa a las demandas de las sociedades del siglo XXI*. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, (35), pp. 87-96.
- Bachelor, J. W. (2019). *El aula presencial, semipresencial, virtual e invertida: Un estudio comparativo de métodos didácticos en la enseñanza de L2*. Revista Educación, 43(2), 426-437. <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i2.34014>
- Barquín, C. S., y Muñoz, I. M. (2008). *Complementariedad en las modalidades educativas: presencial ya distancia*. Revista de Educación a Distancia (RED), (20).
- Barroso-Ramos, C. (2006) *Acercamiento a las nuevas modalidades educativas en el IPN Innovación Educativa*, 6(30), pp. 5-16. Instituto Politécnico Nacional Distrito Federal, México.
- Belloch, C. (2010). *Entornos virtuales de aprendizaje*. Unidad de tecnología Educativa
- Novoa Castillo, P. F., Cancino Verde, R. F., Uribe Hernández, Y. C., Garro Aburto, L. L., y Mendez Ilizarbe, G. S. (2020). *El aprendizaje ubicuo en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Revista multi-ensayos, pp. 2-8.
- Cadavieco, J. F. (2013). *Beneficios del m-learning en la Educación Superior*. Educatio siglo XXI, 31(2), pp. 211-234.
- CIFE. (2017). *Metodología del registro documental para la búsqueda y organización de la información científica* (1ra. Ed. ed.). México: CIFE, 2016.
- Covarrubias Hernández, Liliana. (2021). *Educación a distancia: transformación de los aprendizajes*. Telos: revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, 23 (1), pp. 150-160. Venezuela. DOI: www.doi.org/10.36390/telos231.12
- Díaz, M. A. (2020). *Equipos directivos de educación primaria. Improvisar la alfabetización digital durante la cuarentena*. En Casanova Cardiel Educación y pandemia: una visión académica. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. México. Extraído de: <http://www.iiue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>
- Escudero Nahón. A. (2017). *Aportaciones al proceso horizontal de transversalización de la Educación a Distancia en las instituciones de educación superior*. Revista de la educación superior, 46(182), 57-69. <https://issue.unam.mx/nosotros/covid/educación-y-pandemia>
- Galbán-Lozano, S. E., Ortega-Barba, C. F. y Meza-Mejía, M. C. (2022). *La transición de la modalidad presencial a la remota: experiencia del profesorado universitario en el contexto de pandemia*. Revista Educación, 46(2). <http://doi.org/10.15517/revedu.v46i2.47577>
- Gamino-Carranza, A. y Acosta-González, M. G. (2016). *Modelo curricular del Tecnológico Nacional de México*. Revista electrónica educare, 20(1), 212-236.
- Gamboa, A. X. R., Builes, J. J., y Durán, D. E. S. (2016). *Un modelo ágil para el desarrollo de contenidos para T-learning*. Cuaderno activa, 8, 41-47.
- García Aretio, L. (2021). *COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento*. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 24(1), pp. 09-32. DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.24.1.28080>

- García Sánchez, J., y Castillo Rosas, A. (2007). *La educación a distancia en el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica en México*. RIED-Revista Iberoamericana De Educación a Distancia, 10(1), 119–143. <https://doi.org/10.5944/ried.1.10.1022>
- González, M. E. (2015). *El b-learning como modalidad educativa para construir conocimiento*. *Opción*, 31(2), 501-531.
- Hernández Pereira, M. (2021). *Desafío de la educación a distancia en tiempo de coronavirus: ¿frustración o motivación?*. *Observador Del Conocimiento*, 6(1), 94-103. Recuperado a partir de http://www.oncti.gob.ve/ojs/index.php/rev_ODC/article/view/274
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). México D.F. McGraw-Hill
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza-Torres, C.P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.
- López-Botello, F., Mendieta-Ramírez, A., y Alejandro-García, S. (2021). *Experiencias y sentires en torno a la pandemia del virus COVID-19, la perspectiva de los estudiantes universitarios*. *Revista RedCA*, 4(10), pp. 147-169. DOI:10.36677/redca.v4i10.16631
- Lozano Díaz, A., Fernández-Prados, J.S., Figueredo Canosa, V. y Martínez Martínez, A.M. (2020) *Impactos del confinamiento por el COVID-19 entre universitarios: Satisfacción Vital, Resiliencia y Capital Social Online*. *International Journal of Sociology of Education*, Special Issue: COVID-19 Crisis and Socioeducative Inequalities and Strategies to Overcome them, pp. 79-104. <http://doi.org/10.17583/rise.2020.5925>
- Martínez-Corona, J. I. y Palacios-Almón, G. E. (2019). *Análisis de la gestión para resultados en el marco de la sociedad del conocimiento*. *Atenas*, 3(47), 180-197.
- Martínez-Corona, J.I., Palacios-Almón, G.E., y Oliva-Garza, D.B. (2023). *Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo*. *Revista Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible* [En prensa].
- Mollins, M. (2008) *Desafíos y estrategias para la mejora de la educación superior en la Argentina*. Informe de Consultoría, Washington, DC, BID, Buenos Aires - Washington DC, mimeo.
- Pedró, F. (2020). *COVID-19 y educación superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas*. *Análisis Carolina*, 36(1), pp. 1-15.
- Pérez Zúñiga, Ricardo, Mercado Lozano, Paola, Martínez García, Mario, Mena Hernández, Ernesto y Partida Ibarra, José Ángel. (2018). *La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa*. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), pp. 847-870. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.371>
- Quintero Barrizonte, Jorge Luis. (2020). *Las tecnologías de la información y las comunicaciones como apoyo a las actividades internacionales y al aprendizaje a distancia en las universidades*. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 366-373. Epub 02 de febrero de 2020. Recuperado en 22 de marzo de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000100366&lng=es&tlng=es

- Ramírez-Martinell, A., y Maldonado, G. (2015). *Multimodalidad en educación superior*. Háblame de TIC, 2, pp. 19-37.
- Romero J. (2022). *Representaciones sociales de la educación a distancia durante la pandemia por Covid-19*. Instituto de Investigaciones en Educación | Universidad Veracruzana Licencia Creative Commons (CC BY-NC 4.0) | ISSN 1970-5308. DOI: <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i34.2790> Social
- Rosales-Gracia, S., Gómez-López, V. M., Durán-Rodríguez, S., Salinas-Fregoso, M., y Saldaña-Cedillo, S. (2008). *Modalidad híbrida y presencial: Comparación de dos modalidades educativas*. Revista de la educación superior, 37(148), 23-29.
- Rubio, M. J. (2003). *Enfoques y modelos de evaluación del e-learning*. RELIEVE-Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, 9(2).
- Saavedra Albarrán, E., Mateos Fuentes, A., Hernández Cervantes, W., y Contreras Ibáñez, O. (2019). *Modalidades educativas: Reencuentro*. Análisis De Problemas Universitarios, 31(78), pp. 335-356.
- Salazar Gómez, y Tobón (2018). *Análisis documental del proceso de formación docente acorde a la sociedad del conocimiento*. Revista Espacios, 39 (19).
- Sanz, M. T., y López-Iñesta, E. (2020). *Blended learning en tiempos de covid-19: una comparativa de modelos de enseñanza-aprendizaje con pequeños y grandes grupos*. In La tecnología como eje del cambio metodológico, pp. 142-145. UMA Editorial.
- Secretaría de Educación Pública (2014). Diario Oficial de la Federación. *Acuerdo 09/09/14*. Publicado en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361362&fecha=24/09/2014#gsc.tab=0
- Secretaría de Educación Pública (2018). Diario Oficial de la Federación. *Acuerdo 11/18/11*. Publicado en https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5544816&fecha=27/11/2018#gsc.tab=0
- Silas Casillas, J. C., y Vázquez Rodríguez, S. (2020). *El docente universitario frente a las tensiones que le plantea la pandemia*. Revista Latinoamericana De Estudios Educativos, 50(ESPECIAL), pp. 89-120. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.97>
- Téllez-Carvajal, E. (2020). *Análisis documental sobre el tema del Big Data y su impacto en los derechos humanos*. Derecho PUCP, (84), 155-188. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.202001.006>.
- Torres, Mónica y López, Cecilia. (2015). *Modalidades, sistemas y opciones educativas en México, ¿es posible un acuerdo de bases conceptuales?* En Zubieta, Judith y Rama, Claudio/Coords. La educación a distancia en México: una nueva realidad universitaria. Virtual Educa. México. Extraído de: <https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/2015/la-educacion-a-distancia-enmexico.pdf>
- Torres, R. M. (2001). *Comunidad de Aprendizaje: La educación en función del desarrollo local y del aprendizaje*. In Forum Mundial de las Culturas Barcelona.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). (2020). *Surgen alarmantes brechas digitales en el aprendizaje a distancia*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/news/surgen-alarmanentes-brechas-digitales-aprendizaje-distancia>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *Conferencia educación Superior*. Recuperado de: <https://www.unesco.org/es/higher-education/2022-world-conference>

Yong Castillo, E, Nagles García, N., Mejía Corredor, C. y Chaparro Malaver, C.E. *Evolución de la educación superior a distancia: desafíos y oportunidades para su gestión*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 50, febrero-mayo, 2017, pp. 81-105 Fundación Universitaria Católica del Norte Medellín, Colombia.